

# “Auditoría Informática: La Perspectiva Gerencial”\*

Señores delegados:

En nombre de las directivas del Banco de la República y en el mío propio, me complace darles la más cordial bienvenida a todos ustedes y agradecerles el haber aceptado nuestra invitación a participar en el seminario que hoy se inicia sobre: AUDITORIA INFORMATICA: LA PERSPECTIVA GERENCIAL. Deseo hacer extensivo este reconocimiento al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos —CEMLA—, por esta iniciativa y por el decidido concurso para llevar a cabo dicho certamen así como por su valioso aporte en la coordinación técnica del mismo.

Como se sabe, este seminario tiene como objetivo fundamental “intercambiar experiencias en el campo de la auditoría de informática e identificar las perspectivas institucionales de la computación y su probable efecto para los funcionarios encargados de contraloría, auditoría y superintendencias”. Por consiguiente, en el curso de este foro serán examinados aquellos aspectos que tienen que ver con la utilización del recurso de la informática dentro del sector financiero. Creo entonces, que vale la pena presentar algunas reflexiones de carácter general sobre este tema, que, como todos conocemos, ha venido adquiriendo en los últimos años una significativa importancia hasta el punto que, hoy en día, son muy pocos los campos ajenos a su influencia y cada vez más amplias las posibilidades de hacer uso de esta clase de tecnología en

los más diversos campos de la actividad humana. De allí la importancia de este seminario, que ha sido concebido por el CEMLA para explorar en forma práctica las alternativas de emplear la informática en un caso específico.

La actividad financiera tanto de los países industrializados como de aquellos en desarrollo ha experimentado, en los últimos años, cambios profundos en su evolución y serios quebrantos en su estructura. En primer lugar, tenemos lo que los diversos analistas han definido como las *innovaciones financieras*, es decir, la aparición de nuevos elementos en su estructura, esto es, nuevos intermediarios, nuevos instrumentos o formas de captación de recursos y nuevos productos o servicios.

Este proceso ha implicado un enorme esfuerzo de análisis e intervención de las autoridades monetarias y de los organismos de supervisión y control financiero, por sus impactos sobre la política monetaria pero, específicamente, sobre la estabilidad del sistema al incrementar los riesgos de intermediación financiera intensificándose, por lo tanto, la vulnerabilidad o fragilidad del sector. De otra parte, hay que destacar los múltiples fracasos registrados por el sistema en diversos países; algunos de estos quebrantos son imputables a las mencionadas *innovaciones financieras* y, otros, a errores e infracciones legales de sus administradores, a los elevados niveles de endeudamiento del sector no

financiero o, al estado general de las economías. En todo caso existe la urgente necesidad de disponer de métodos más eficientes para detectar las debilidades actuales y potenciales de las instituciones. He aquí, por consiguiente, el gran reto que deberán enfrentar en el futuro inmediato las autoridades en especial las entidades de control y supervisión bancaria, pues, el proceso de innovaciones financieras no ha concluido como lo sostiene un exmiembro de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Mr. L. E. Gramley (1): “El proceso actual de innovación financiera dista mucho de estar completo. Los adelantos tecnológicos han impulsado cambios en la estructura de la industria de servicios financieros. Los sistemas de contabilidad automatizados, las telecomunicaciones avanzadas, los sistemas de manejo de efectivo basados en computadoras, y las transferencias electrónicas de fondos fundamentan algunas de las innovaciones ya mencionadas. La automatización de la producción y transmisión de datos seguirá configurando la industria financiera. Creo que esta-

\* Palabras del doctor Rafael Prieto Durán, Subgerente de Investigaciones Económicas, Banco de la República, en la instalación del seminario, el 16 de septiembre de 1985, sobre el tema en referencia, organizado por el CEMLA y el Banco de la República.

(1) L. E. Gramley. “Innovación financiera y política monetaria”, en *Perspectivas económicas*, 1983, No. 41.



mos en vísperas de una revolución en las transferencias electrónicas de pagos, que permitirá, a muy bajo costo, flujos instantáneos de fondos entre los instrumentos financieros”.

A la luz de estos desarrollos, ha sido preciso evaluar la vulnerabilidad de las instituciones financieras, sobre la base de información reportada regularmente, esto es, de datos que estén rápidamente disponibles sin necesidad de un examen *in situ* y al amparo de las técnicas convencionales. Como consecuencia de estos eventos, los indicadores de *alerta anticipada* han adquirido una enorme relevancia. Además, los progresos en el manejo de datos han ampliado la posibilidad para lograr tales propósitos. En efecto, en los años recientes, los cambios tecnológicos operados en el procesamiento electrónico de datos han permitido manejar, almacenar y organizar una importante masa de información. También, los excelentes adelantos en las técnicas de programación de computadores han sido valioso apoyo en el análisis de dicha información. Así, con estos nuevos avances, será posible orientar nuestro talento y escasos recursos disponibles hacia la conformación de una organización que pueda emprender eficazmente un sistema de macro-auditaje de todo el sistema financiero de un país, y cubrir al mismo tiempo con

toda celeridad el volumen de sus operaciones tanto en moneda nacional como extranjera. Este enfoque permitirá observar las múltiples interrelaciones entre las distintas instituciones financieras y de cada una de éstas con las entidades del sector no financiero. Este objetivo debería constituir la máxima aspiración de las autoridades económicas de nuestros países. Obviamente, este esfuerzo requerirá de un trabajo coordinado y armonioso entre los organismos de supervisión, banca central y autoridad monetaria propiamente dicha.

La presencia de las computadoras, las nuevas técnicas y la creciente tendencia a utilizarlas dentro del sistema financiero, ha originado la necesidad de un cambio en los procedimientos que deben llevar a cabo los organismos de control y supervisión del sistema para cumplir en forma eficiente con su trabajo. En el desarrollo de esta labor de informática estaremos, entonces, ante las siguientes alternativas: perfeccionar un programa especial para este propósito específico, con los consecuentes problemas técnicos, económicos, etc., o, utilizar aquellos programas generalizados o paquetes de auditoría que han sido diseñados en este campo. Si bien estos paquetes facilitan la labor del auditor con implicaciones económicas muy importantes, su adaptación indiscrimi-

nada sin una evaluación previa pueden convertirlos en verdaderos “paquetes”. Por ello no constituyen una panacea en el campo de la auditoría y, por lo tanto, en ningún momento deberán sustituir el criterio y la imaginación del auditor o supervisor.

Señores delegados, tenemos el más vivo interés y la confianza de que las materias que serán examinadas en estos días, constituyan un soporte sustancial para mejorar nuestros conocimientos en cuanto a la amplia gama de posibilidades que ofrece la sistematización, y para valorar la forma como este recurso tecnológico puede aplicarse en beneficio de nuestras instituciones. Sin duda, la activa participación de ustedes en el curso del seminario a través del intercambio de ideas y experiencias, permitirá alcanzar este objetivo y una contribución muy valiosa para profundizar en la comprensión de los asuntos que se analizarán durante su desarrollo.

Sólo me resta desearles éxitos en sus actividades futuras, y espero que en el aspecto profesional los resultados de este evento sean verdaderamente estimulantes.

Muchas gracias.

Bogotá, septiembre 16 de 1985.